



Mi Universidad

Ensayo

Nombre del Alumno: Alejandro Pat Rodríguez.

Nombre del tema: Concepto y clasificación de los ingresos públicos. Los Tributos.

Parcial: 1°

Nombre de la Materia: Bases Fiscales.

Nombre del profesor: Legmy Janet Santizo Espinosa.

Nombre de la Licenciatura: Administración de Empresas.

Cuatrimestre: 4°

Frontera Comalapa, Chiapas

Noviembre, 2021

LOS INGRESOS PUBLICOS

El ingreso público, es la cantidad de dinero percibida por el Estado y demás entes públicos, el cual el objetivo esencial es financiar los gastos públicos. Los ingresos públicos pueden definirse de manera general y sencilla como todas aquellas entradas de dinero que recibe el Estado y que le permiten financiar la satisfacción de necesidades colectivas, es decir, que le permiten financiar el gasto público y cumplir su función dentro de la sociedad.

Es por ello que en este ensayo abordaremos las características esenciales sobre los ingresos públicos y diferentes tipos de aportaciones.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el Artículo 31 nos menciona las obligaciones de los mexicanos:

IV. Contribuir para los gastos públicos, así de la Federación, como de los Estados, de la Ciudad de México y del Municipio en que residan, de la manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes.

En los Criterios de clasificación de los ingresos públicos y sus diferentes funciones existen 2, el cual son:

1° De acuerdo a la Periodicidad:

Los ordinarios son aquellos que el Estado recibe en forma periódica, puede repetir su recaudación periodo tras periodo, y su generación no agota la fuente de donde provienen ni compromete el patrimonio actual o futuro del Estado y sus entes.

Los extraordinarios presentan característica distintiva que la fuente que los genera no permite su repetición continua y periódica, y afecta o compromete la disminución del patrimonio del Estado en el presente o en el futuro

(como menciona en el apartado 11 del libro de Antología)

2° De acuerdo a la Economía:

Ordinarios: Aquél que proviene de una fuente duradera, es decir, que dicho ingreso no se circunscribe a un periodo determinado. Ejemplos: el Impuesto sobre la renta y el Impuesto al valor agregado. A su vez, se divide los ingresos ordinarios en:

Originarios. Los provenientes de la explotación y enajenación de los bienes del dominio público. Los derechos y los ingresos por la venta de petróleo, son ejemplos.

Derivados. Aquéllos que provienen de la coacción ejercida por el Estado sobre los administrados o gobernados. Ejemplo: los impuestos.

B. Extraordinarios. Su discontinuidad viene a ser su nota característica, ya que su obtención en cada caso entraña una decisión particular del Estado.

(como menciona en el apartado 12 del libro de la Antología)

El gasto público es la cuantía monetaria total que desembolsa el sector público para desarrollar actividades. El sector público, como agente económico, tiene diferentes objetivos y funciones. Entre ellos, se encuentran objetivos como reducir la

desigualdad, redistribuir la riqueza o satisfacer diferentes necesidades a los ciudadanos de un país. En este sentido, el gasto público es el dinero que gasta el sector público en llevar a cabo una serie de actividades, de lo contrario del gasto público es el ingreso público.

Entre el gasto publico existen diferentes el cual no todos los gastos son iguales, podemos encontrar los siguientes;

Gasto corriente: En ellos se encuentran aquella cantidad de dinero destinada a las operaciones más básicas del Estado. Por ejemplo, gastos en salarios del funcionariado o en la prestación de determinados servicios públicos.

Gasto de capital: En este gasto se encuentra aquel destinado a la obtención de activos (tangibles e intangibles). También se añaden en este punto la compra de inmovilizado para desarrollar las actividades corrientes. Por ejemplo, la compra de trenes.

Gasto de transferencia: Se trata de la cantidad monetaria (a veces en forma de capital) que el Estado destina a empresas y familias. Por ejemplo, los subsidios por desempleo son transferencias.

Gasto de inversión: A diferencia del gasto de capital, se considera gasto de inversión cuando el gasto tiene como objetivo crear, aumentar, mejorar o sustituir el capital público ya existente.

En el código fiscal de la federación Artículo 1º nos dice que las personas físicas y las morales, están obligadas en aportar para los gastos públicos conforme a las leyes fiscales respectivas. Las disposiciones de este Código se aplican en defecto y sin perjuicio de lo dispuesto por los tratados internacionales de los que México sea parte.

En el Artículo 2º del CFF dice que las contribuciones se clasifican en impuestos, aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos, y se pueden definir de diferentes maneras;

° Impuestos es la contribución establecida en ley que debe pagar la personas física y moral que se encuentra en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma.

° Aportaciones de seguridad social a las contribuciones establecidas en ley a cargo de personas que son sustituidas en el cumplimiento de obligaciones fijadas por la ley.

° Contribuciones de mejoras establecidas en Ley a cargo de personas físicas y morales que se beneficien de manera directa por obras públicas.

° Derechos a las contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público de la Nación, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público.

Todo esto con la finalidad de tener mas conocimiento en cuanto a la ley del CFF para establecer nuestras obligaciones como patrón.

Los impuestos son un pago sin contraprestación, pero generalmente esperamos algún beneficio indirecto, en su mayoría los ciudadanos pagan impuestos al gobierno con el fin de financiar sus actividades y otros servicios. De igual manera los impuestos permiten que el Estado pueda ofrecer a los ciudadanos determinados bienes y servicios que están dirigidos a incrementar el bienestar social, ya que, son utilizados para pagar las nóminas de aquellas personas que trabajan en el sector público.

En conclusión;

La recaudación de impuestos es de suma importancia para el país, ya que esto contribuye al progreso y estabilidad de nuestra nación, mejorando la economía, siendo la finalidad esencial del estado, el servir a la comunidad y promover la prosperidad de sus habitantes, todos los países contemplan en sus leyes la recaudación de los tributos, además de estar en constante supervisión y si es necesario la reforma de las mismas para beneficiar al estado y a la población.

Los ingresos públicos son los recursos que capta el gobierno para realizar todas las actividades presupuestadas y por ende los pobladores de un país deben de cumplir con sus obligaciones tributarias para que se puedan desarrollar proyectos en cada una de la comunidad del territorio nacional.

UDS. S/F. Libro Bases Fiscales. Recuperado de
<https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/biblioteca/9f78bb524c1530782574d712a1400690.pdf>